

América, acabarían por borrar también de ellas todo sello americano.

VII.

VENEZUELA.

La antigua Capitanía General de Caracas, hoy República de Venezuela, tiene la gloria de haber dado á la América española, simultáneamente, su mayor hombre de armas y su mayor hombre de letras: Simón Bolívar y Andrés Bello. Pero la aparición súbita de estos dos varones egregios, que por breve tiempo ponen á su patria al frente del movimiento americano, ya en la esfera de la acción política, ya en la de las ideas, contrasta, si no con la obscuridad anterior de la historia de Venezuela (que, por el contrario, es en el período de la conquista, de las más varias, interesantes y novelescas que pueden leerse), á lo menos con el puesto secundario que, á despecho de su admirable situación geográfica, de su vastísima extensión y de sus riquezas naturales, ocupó el territorio de Costa Firme en el cuadro inmenso de las posesiones españolas. De aquí el desarrollo lento y tardío de la cultura, que nunca, hasta los últimos días de la época colonial, pudo competir allí, no ya con la de México ó con la del Perú, sino con la del vecino virreinato de Nueva Granada, del cual, en parte dependía Venezuela hasta 1731 (1). La población era muy mezclada: de

(1) La Capitanía general, erigida definitivamente aquel año, comprendía las provincias de Caracas (en la cual se incluían entonces las de Coro, Bar-

los ochocientos mil habitantes que próximamente se calculaban á principios de este siglo, según testimonio de Humboldt y Bonpland, había más de 120.000 indios, diez mil de ellos no reducidos á vida civilizada, más de sesenta mil negros, más de cuatrocientos mil mestizos y mulatos, y sólo unos 212.000 individuos de raza blanca, entre criollos y españoles. Con elementos tan heterogéneos y abigarrados, sin ningún centro de alta cultura que recordase los emporios de México y Lima, sin universidad y sin imprenta hasta muy entrado el siglo XVIII, la historia literaria no puede ofrecernos más que páginas en blanco. Y sin embargo, ya entre los conquistadores hubo quien diese culto á las musas; y Juan de Castellanos, que dedicó la mitad de sus elegías á sucesos y personajes de lo que hoy es jurisdicción de Venezuela, recogiendo innumerables datos biográficos sobre los primeros colonos, encontró en la isla Margarita nada menos que cuatro poetas, y músicos también según parece:

Con cuyo son las damas y galanes
Encienden más sus pechos en amores....
.....
Allí también dulcísimo contento
De voces concertadas en su punto,
Cuyos concertos lleva manso viento
Á los puntos oídos por trasunto:
Corre mano veloz el instrumento

quisimeto y Carabobo), Cumaná (incluyendo la de Barcelona), Guayana, Maracaibo (y con ella Mérida y Trujillo), Barinas y Apure, la isla de Margarita, y la de Trinidad hasta que en 1797 cayó en poder de los ingleses. Sus límites, como se ve, eran inmensamente mayores que los de la primitiva gobernación ó provincia de Venezuela, que según la cédula de asiento de Carlos V con los Welsers en 1528, comprendía sólo desde el Cabo de la Vela hasta el de Macarapana, por la costa, y por el interior hasta el río Casanare.

Con un ingenioso contrapunto,
Enterneciéndose los corazones
Con nuevos villancicos y canciones.

Porque también Polimnia y Erato,
Con la conversación del duro Marte,
De número sonoro y verso grato,
Tenían deste tiempo buena parte:
Rara facilidad, suave trato,
Y en la composición ingenio y arte,
De los cuales discípulos y alumnos
Podríamos aquí decir algunos.

Y aun tú que sus herencias hoy posees
No menos preciarás saber quién era
Bartolomé Fernández de Virués,
Y el bienquisto *Forge de Herrera:*
Hombres de más valor de lo que crees,
Y con otros también de aquella era,
Fernán Mateos, Diego de Miranda,
Que las musas tenían de su banda.

(Elegía XIV, part. 1.^a)

Los versos no pueden ser peores, pero es curioso el testimonio tratándose de 1550 próximamente.

A fines del siglo XVIII y principios del siguiente, encontramos algunos versificadores gongorinos, de lo más enfático y perverso dentro de su género. Al frente de la *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*, de D. José de Oviedo y Baños (Madrid, 1723) (1), escribió el licenciado D. Alonso de Escobar, canónigo de la catedral de Caracas, examinador sinodal del obispado de Venezuela y secretario del Obispo, un romanzón endecasílabo congratulando á la ciudad de Caracas en estos revesados términos:

Coronado León, de cuyos rizos
Altivas crenchas visten el copete,

(1) Reimpresa por la *Biblioteca de los Americanistas*, Madrid, 1885. Dos tomos. Ilustrada con notas y documentos, por D. Cesáreo Fernández Duro.

Gallarda novedad que su nobleza
Generosa guardó para sus sienes:
Ilustre concha, que en purpúreas líneas
Del Múrice dibujas los relieves
En cruzados diseños que se exaltan,
Cuando en fuertes escudos te ennoblecen.

Fértil ribera que en plateadas ondas
El elemento líquido guarnece,
Y en vegetales minas sus tesoros
Á púrpura reducen lo virente;
Floresta americana, de quien Flora
Tiernos pimpollos libra en candideces
De flores, que perdiendo la hermosura,
Son frutos-suaves que Pomona ofrece....

Por lo menos, hacia versos sonoros, aunque vacíos; pero baste esta muestra. Del mismo autor hay un ridículo soneto con doble acróstico, al principio y al medio del verso. Otro de los panegiristas de Oviedo y Baños fué D. Ruy Fernández de Fuenmayor, en un soneto y en unas conceptuosas décimas.

Hasta 1696 no hubo más enseñanzas que las de algunos conventos. En aquel año, el obispo D. Diego de Baños y Sotomayor, natural de Santa Fe de Bogotá, fundó en Caracas el colegio-seminario de Santa Rosa, con trece becas y nueve cátedras de gramática latina, filosofía aristotélica, teología, cánones y música (1). Pero los venezolanos estudiosos padecían la incomodidad de tener que ir á graduarse en las universidades más ó menos lejanas de Santo Domingo, México y Santa Fe, hasta que por cédula de Felipe V, en 1721, y bula apostólica de Inocencio XIII, del año siguiente, quedó convertido el Seminario Tridentino en Universidad Real y Pontificia, con los mismos derechos y privilegios que las

(1) Baralt, *Historia de Venezuela*, 2.^a edición, tomo 1.^o, pág. 414.

demás de América, ampliándose el número de sus enseñanzas con las de Derecho Civil y Medicina. Los jesuitas tuvieron también colegios, hasta su expulsión, y allí, como en lo demás de América, se les debió en gran parte la difusión de la cultura clásica.

La imprenta no existió hasta 1806, en que el general revolucionario Miranda trajo una ambulante para imprimir sus proclamas, que fueron quemadas en Caracas por mano del verdugo. Hasta 1808 no empezó á salir la *Gaceta de Caracas*. Con tan tenues principios asombra el desarrollo que en breves años logró el despierto y lozano ingenio de los criollos venezolanos. Porque no hay que olvidar que Bello, nacido en 1781 en pleno régimen colonial, se formó en Caracas; que su primer maestro de humanidades fué un fraile de la Merced, fray Cristóbal de Quesada; que hizo los estudios de filosofía en el Seminario de Santa Rosa bajo el rectorado del presbítero Montenegro, «el bueno, el afectuoso, el sabio doctor Montenegro», como le llama Baralt; y que en la Real y Pontificia Universidad de su patria encontró en 1797 un Dr. Escalera que le enseñase las Matemáticas y la Física Experimental. Declámese cuanto se quiera contra la educación clerical y española, siempre persistirá el hecho de haber sido hijos de ella Bello, Olmedo y Heredia, los tres nombres más indiscutibles de la literatura americana.

Favorecida por su ventajosa posición cerca del mar de las Antillas, que Humboldt llama «un Mediterráneo de muchas bocas»: favorecida por las reformas de Carlos III, enriquecida por el comercio, y en trato frecuente, no sólo con la Metrópoli, sino con los extranje-ros, que, ya en los breves períodos en que el comercio

fué libre, ya por medio del contrabando, difundieron sus industrias, artes, ideas, libros y comodidades, Caracas había llegado á ser en 1799 una de las ciudades más cultas del mundo americano. Entonces la visitó Humboldt, el cual, en su *Viaje á las regiones equinociales*, declara haber encontrado en muchas familias principales gusto por la instrucción, conocimiento de los modelos de las literaturas francesa é italiana, y decidida predilección por la música, que servía como de lazo entre las diversas clases sociales. Y añade que en Caracas y en la Habana creyó estar más cerca de Cádiz y de los Estados Unidos que en ninguna otra parte de la América española. Los libros corrían de mano en mano, sin exceptuar los incluidos en el *Índice*, que sólo podían entrar de contrabando, y que corriendo á sombra de tejado iban difundiendo las ideas revolucionarias y enciclopedistas y preparando la explosión de 1810. Pero en medio de esta fermentación peligrosa, había ansia de saber y evidente mejora en los estudios. Montenegro, Escalona y Echezuría, habían reformado los estudios de Filosofía, y el licenciado Sanz los de Derecho; los hermanos Luis y Javier Ustáriz tenían en su casa una academia privada de literatura, en la cual leyó Bello sus primeras producciones: su oda *A la Vacuna*, sus traducciones del libro quinto de la *Eneida* y de la tragedia *Zulima* de Voltaire. Allí se dieron á conocer también otros aficionados á la poesía, de quienes apenas quedan muestras, porque el archivo de aquella pequeña sociedad desapareció en los disturbios civiles (1). Entre ellos se citan los nombres de D. Vicente Tejera, D. José

(1) Fuera de este grupo literario, componía versos místicos y conceptuosos la monja carmelita sor María Josefa de los Angeles.

Luis Ramos, D. Domingo Navas Spínola, D. Vicente Salías, D. José Domingo Díaz y algunos otros. Navas Spínola tradujo la *Ifigenia*, de Racine, y algunas odas de Horacio. De Ramos, uno de los firmantes del acta de independencia de 1811, conozco una versión apreciable del *Oh Navis, referent.....* El médico Salías compuso el poema burlesco de *La Medicomaquia*, en el gusto prosaico de Iriarte. Se citan un ensayo dramático de D. José Domingo Díaz, *Inés*, y otro de González, titulado *Anibal*. De Tejera, uno de los próceres de la independencia, no se conoce con certidumbre poesía alguna, puesto que, de las dos que el Sr. Calcaño pone á su nombre en el *Parnaso Venezolano* (1), la *Paráfrasis del Miserere* es mucho más antigua que Tejera, y estaba impresa en las rimas de tan conocido autor como Gerardo Lobo, desde 1717 por lo menos; y la traducción, muy popular en Venezuela y Nueva Granada, y aun en España, del soneto francés de Hésnault, *El Aborto*, anda también en litigio, y se le han atribuido diversos padres. Como se ve, todos estos ingresos pertenecían á la escuela literaria del principio del siglo, y su poeta predi-

(1) *Parnaso Venezolano. Colección de poesías de autores venezolanos desde mediados del siglo XVIII hasta nuestros días, precedida de una introducción acerca del origen y progreso de la poesía en Venezuela, por D. Julio Calcaño, individuo correspondiente de la Real Academia Española.....* Caracas, 1892. (Se ha publicado el primer tomo y está próximo á ver la luz pública el segundo.) Esta colección, más completa y esmerada que otras anteriores, ha sido formada por el inteligente y laborioso secretario de la Academia Venezolana, para auxiliar los trabajos de la nuestra.

Véase además: *Biblioteca de Escritores Venezolanos Contemporáneos, ordenada con noticias biográficas, por D. José María Rojas, Ministro plenipotenciario de Venezuela en España.* París, sin fecha (¿1870?).

Parnaso Venezolano, publicado en Curazao (Antilla Holandesa) por la casa editorial de A. Bethencourt en muchos volúmenes pequeños.

lecto parece haber sido Arriaza, que en 1806 visitó á Caracas como oficial de marina, y sin duda concurrió á la tertulia de los Ustáriz. Sus versos, tan populares en América como en España, se pegaban dulcemente al oído, y es fama que dejaron huella aun en el mismo clásico y severísimo Bello.

La gran figura literaria de este varón memorable basta por sí sola para honrar, no solamente á la región de Venezuela, que le dió cuna, y á la República de Chile, que le dió hospitalidad y le confió la redacción de sus leyes y la educación de su pueblo, sino á toda la América española, de la cual fué el principal educador: por enseñanza directa en la más floreciente de sus repúblicas: indirectamente y por sus escritos en todas las demás: comparable en algún modo con aquellos patriarcas de los pueblos primitivos, que el mito clásico nos presenta, á la vez filósofos y poetas, atrayendo á los hombres con el halago de la armonía para reducirlos á cultura y vida social, al mismo tiempo que levantaban los muros de las ciudades y escribían en tablas imperecederas los sagrados preceptos de la ley. Acerca de Bello se han compuesto libros enteros, no poco voluminosos, y aun puede escribirse mucho más, porque no hay pormenor insignificante en su vida, ni apenas materia de estudio en que él no pusiese la mano. Sus timbres de psicólogo, de pedagogo, de jurisconsulto, de publicista, de gramático, de crítico literario, no han obscurecido (por raro caso) su gloria de poeta, vinculada, no en raptos pindáricos ni en creaciones muy originales, sino en unas cuantas incomparables traducciones, y en un número todavía menor de fragmentos descriptivos de naturaleza americana, donde el estudio de la dicción poética llega

á un grado de primor y perfección insuperables, y en los cuales renace la musa virgiliana de las *Geórgicas* para cantar nuevos frutos y nuevas labores y consagrar con su voz las vírgenes florestas del Nuevo Mundo (1).

(1) Nació D. Andrés Bello en Caracas, en 29 de Noviembre de 1781. Desde su niñez se deleitaba en la lectura de los clásicos de nuestra lengua, especialmente de Calderón y de Cervantes. Hizo sus estudios de latinidad y filosofía en el convento de la Merced, en el Seminario de Santa Rosa y la Universidad de Caracas, con los maestros que en el texto quedan citados; obteniendo ruidosos triunfos escolares. Comenzó por dedicarse á la enseñanza privada, contando entre sus discípulos á Bolívar. El trato de Humboldt, á quien acompañó en algunas de sus excursiones, le abrió nuevos horizontes científicos. Concurrió á la tertulia literaria de los Ustáriz, y por recomendación suya obtuvo el cargo de oficial de secretaría en la Gobernación y Capitanía general de Venezuela, y luego el de secretario de la Junta Central de la Vacuna. En tal situación le sorprendieron los sucesos de 1808 y 1810. En los primeros momentos no se mostró muy fervoroso partidario de la independencia americana; pero es imputación conocidamente calumniosa, y que amargó en extremo su vida, la de que hubiese revelado al gobernador Emparán las tramas de los insurgentes. Basta el hecho de haber sido enviado Bello á Londres en 1810 como comisionado de la Junta de Caracas, juntamente con Simón Bolívar y López Méndez, para convencerse de la plena confianza que en él tenían los fautores del movimiento revolucionario. Los comisionados caraqueños ajustaron una especie de convención oficiosa con el gobierno inglés, que bajo capa fomentaba la insurrección de nuestras colonias, y Bello continuó en Londres como agente de sus paisanos desde 1810 hasta 1829. Durante aquellos años, que fueron para él de penalidades y estrecheces, completó su educación, ya en las bibliotecas, ya en el trato de doctos varones ingleses y españoles, como James Mill, lord Holland, D. José María Blanco (White), y D. Bartolomé J. Gallardo. De entonces datan sus primeras investigaciones sobre filología castellana y sobre los monumentos poéticos de la Edad Media. En 1823 publicó, asociado con el colombiano García del Río, una revista titulada *Biblioteca Americana ó Miscelánea de Literatura, Artes y Ciencias*, y en 1825, con el mismo García del Río y los españoles Mendivil y Salvá, otra más extensa é importante, el *Repertorio Americano*. En la una ó en la otra están sus mejores poesías, juntamente con numerosos artículos en prosa, algunos de ellos de gran novedad, erudición é importancia, entre los cuales merecen especial recuerdo las *Indicaciones sobre la conveniencia de reformar la ortografía*, y el tratado *del uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la Edad Media y en la francesa*. En 1829 se decidió á abandonar el cargo de secretario de la legación de Colombia,

Su prosa no es brillante, ni muy trabajada, pero es modelo de sensatez, de cordura y de caudalosa doctrina. Escribía como hablaba, enseñando siempre, con maravillosa claridad y orden didáctico, como quien va más atento al provecho común que á la vana ostentación del

que ejercía en Londres, y á aceptar las proposiciones del Gobierno de Chile, que le nombró oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. En aquella República encontró Bello su segunda patria, y el medio más adecuado para el completo desarrollo de su acción educadora, por la cual se le compara con D. Alberto Lista. Ya en el Colegio de Santiago, ya en su propia casa, comenzó á dar cursos de humanidades, de filosofía moral, de derecho de gentes y derecho romano, ejerciendo además el magisterio de la crítica en el periódico oficial titulado *El Araucano*. Dos materias solicitaron con preferencia su atención por ser de utilidad más inmediata en un estado naciente: el Derecho Internacional, como base para el arreglo de las relaciones exteriores, y la Gramática de la lengua patria, que estaba afeada en Chile con más barbarismos y coruptelas que en ninguna otra parte de América. Sus excelentes libros didácticos sobre una y otra materia no han envejecido aún, y más ó menos modificados continúan sirviendo de texto en todo el continente americano. Coronó vida tan aprovechada y fecunda con dos empresas á cuál más gloriosa: la creación de la Universidad de Chile, de la cual fué primer rector en 1843, formulando su ideal científico en un admirable discurso inaugural; y la redacción del *Código Civil Chileno* (modelo de otros de América), que se promulgó en 14 de Diciembre de 1855. El crédito de su sabiduría y rectitud era tal en sus últimos años, que se le escogió como árbitro en cuestiones internacionales, como la del Ecuador y los Estados Unidos en 1864, y la de Colombia y el Perú en 1865. Falleció el 15 de Octubre de aquel mismo año, dejando el nombre más venerable en la historia americana. El desarrollo de la civilización chilena es en gran parte obra suya. En sus mocedades pagó algún tributo á las ideas del siglo XVIII; pero en Chile estuvo siempre del lado de los principios católicos y conservadores y de la tradición española, que revive poderosa y lozana en sus escritos, cuya colección es el principal monumento de la cultura americana. Esta colección oficial, publicada en cumplimiento de una ley de 5 de Septiembre de 1872, debe de constar, por lo menos, de 12 volúmenes; pero sólo puedo dar razón del contenido de los diez primeros, únicos que han llegado á mis manos. El primero contiene la *Filosofía del entendimiento*, el segundo los *Estudios sobre el poema del Cid*, el tercero las *Poesías*, el cuarto la *Gramática castellana*, el quinto los *Opúsculos gramaticales*, el sexto, séptimo y octavo los *Opúsculos críticos y literarios*, el noveno los *Opúsculos*

saber propio. En su espíritu recto, y bien equilibrado, se juntaban dichosamente la audacia especulativa, que abre nuevos rumbos, y el sentido de la realidad, que convierte y traduce la especulación en obra útil. De los resultados de su varia y rica cultura personal, adaptó á la cul-

jurídicos y el décimo el *Derecho internacional*. La publicación comenzó en 1881 y continuaba en 1886.

La *Vida de D. Andrés Bello*, publicada en 1882 por el laboriosísimo investigador literario D. Miguel Luis Amunátegui, uno de los discípulos predilectos que Bello dejó en Chile, es uno de los trabajos más completos que en su línea pueden encontrarse sobre ningún autor castellano, y compite en riqueza de materiales con las mejores biografías inglesas. Reálzanla gran número de cartas literarias y políticas de Bello y de sus amigos, y varios opúsculos importantes, que no han encontrado lugar en la colección de las *Obras* por estar incompletos ó por cualquier otra causa. En esta biografía amplió y refundió Amunátegui los varios estudios biográficos que antes tenía publicados sobre su maestro; pero todavía en las introducciones á los diversos tomos de las *Obras* ha encontrado mucho que añadir á la *Vida*.

Hay otro libro indispensable para el conocimiento de la biografía y de las ideas de Bello, si bien debe ser consultado con prudente cautela, porque su autor, hombre de talento vigoroso, pero acérrimo secuaz del positivismo filosófico, juzga á su antiguo maestro desde el punto de vista de su escuela ó secta, y unas veces pretende hacerle suyo, y otras le trata con sequedad y dureza como á enemigo de «*la emancipación intelectual*», tirando á disminuir ó desvirtuar su mérito é influencia. Me refiero á los *Recuerdos literarios* de don J. V. Lastarria (Santiago de Chile, 1878).

Acerca de Bello y sus obras, comienza á formarse lo que los alemanes llaman una *literatura*. Para los trabajos anteriores á 1881, nos remitimos al esmerado catálogo que formó D. Miguel Antonio Caro en el *Homenaje del «Repertorio colombiano» á la memoria de Andrés Bello en su centenario* (Bogotá, 1881), al cual pueden añadirse ya muchos artículos. Pero pocos tan dignos de memoria como el admirable prólogo del mismo Caro á la edición (por otra parte muy incompleta) de las *Poesías de Bello*, publicada en 1881 en la *Colección de escritores castellanos*; y los *Estudios gramaticales ó introducción á las obras filológicas de Bello*, por el escritor colombiano D. Marco Fidel Suárez, en la misma *Colección*. (Madrid, Diciembre, 1885). Entre nosotros contribuyó más que nadie, á la justa estimación del nombre de Bello, don Manuel Cañete en varios opúsculos críticos, especialmente en el discurso que leyó en sesión pública de la Academia Española en el aniversario del nacimiento del poeta (1881).

tura chilena los que en su tiempo eran adaptables; y por eso, más que en la filosofía pura, insistió en sus aplicaciones; más que en el Derecho Natural, en el Derecho positivo; más que en la filología propiamente dicha ni en la alta crítica, en la gramática. Los tiempos lo pedían así, y él se acomodó sabiamente á los tiempos, comenzando el edificio por los cimientos y no por la cúpula. Poco le importó ser tachado de pedagogo tímido, de intolerante purista, de enemigo de la emancipación intelectual. Sin imponer cierto género de disciplina austera es imposible enseñar á hablar, á pensar, á leer, á un pueblo que acaba de salir de la menor edad. Otros, por desgracia de las repúblicas americanas, siguieron distinto camino; y con aprender el francés y olvidar el latín y el castellano; con maldecir de las instituciones coloniales por el mero hecho de ser españolas, y con calcar servilmente las de los Estados Unidos, diéronse ya por suficientemente emancipados é imaginaron haber llegado de un salto á lo que, si no se conquista por esfuerzo propio, racional y metódico, y en virtud de evolución no forzada, será siempre vana apariencia de libertad y cultura, y trampantojo sin realidad ni eficacia. Por haber sido la enseñanza de Bello el más fuerte dique contra toda novedad temeraria: por haber respetado en el Derecho el elemento tradicional y la eterna fuente de la sabiduría escrita del pueblo romano: por haber sido toda su vida conservador á la manera inglesa, como Jovellanos entre nosotros; por haber representado en América el tipo más puro de la educación clásica, y la más alta magistratura en lo tocante á la lengua, fué aquel gran maestro blanco de las iras de todos los insurrectos literarios, de todos los niveladores democráticos, y hubo quien, como el fa-